



Secretaría de Educación Municipal  
Grupo de Calidad Educativa  
1051  
Ibagué, 14 SEP 2018

CIRCULAR 00380

**PARA:** RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.  
**DE:** SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL. DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA.  
**ASUNTO:** ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD, BAJO EL CONTRATO N° 1817 DEL 23 DE JULIO 2018

Dentro del marco del abordaje de la salud pública y el fortalecimiento de las dimensiones prioritarias en salud nos permitimos, solicitar se de los espacios y tiempo que los profesionales de salud requieren bajo el contrato N° interadministrativo N° 1817 del 23 de julio 2018, para ejecutar el plan de intervenciones colectivas 2018 y rutas integrales de atención en salud desde el ámbito colectivo en el marco del proceso de implementación MIAS del municipio de Ibagué para desarrollar en las I.E.

El plan de salud comprende:

1. Salud ambiental.
2. Derechos sexuales y reproductivos.
3. Seguridad alimentaria y nutricional.
4. Convivencia social y salud mental.
5. Vida saludable y enfermedades transmisibles.
6. Vida saludable y condiciones no transmisibles.
7. Salud pública en emergencias y desastres.
8. Salud en el entorno laboral.

Son 50 profesionales que ejecutaran el plan, lo cual deberán presentar su carnet que los identifiquen como contratistas de salud.

Cordialmente,

  
**LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ**  
Secretaria de Educación Municipal

Elaboro:  Olga C. Psicóloga de la Dirección de Calidad Educativa